

## EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIALES

Denominación del Título	Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos Avanzados por la Universidad Politécnica de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Politécnica de Madrid
ID Título	4311459
Centro/s	28026870 - Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Informe Final/Provisional	Final
Comisión de evaluación	Ingeniería y Arquitectura
Fecha Pleno	20-04-2026

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

### OBSERVACIONES

Se han realizado cambios en las fichas de las asignaturas (Tablas 4C) que se deberían haber declarado en el formulario de modificación.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

### SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

#### Modificaciones:

Apartado	Modificación
0 - Descripción general	La presente modificación sustancial se lleva a cabo para dar cumplimiento a las Recomendaciones de Especial



Apartado	Modificación
	Seguimiento reflejadas en el Informe Favorable de Solicitud de Modificación del Plan de Estudios Oficial del Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos Avanzados de fecha 23/07/2024
9.3 - Solicitante	Se actualiza
9.1 - Responsable del título	Se actualiza
9.2 - Representante legal	se actualizan los datos del Representante Legal, que es el Vicerrector de Estrategia Académica y Calidad, Alberto Garrido Colmenero
1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente	Las partes del texto que estaban en color rojo, correspondientes a modificaciones anteriores y que recibieron un informe favorable, se unifican ahora en color negro.
1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas	Se cambia a 36 la referencia de estudiantes en las referencias de Número total de plazas ofertadas en el centro y de Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso.
1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos	Con motivo de dar respuesta a las RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO reflejadas en el Informe Favorable de Evaluación de la Solicitud de Modificación de Plan de Estudios Oficial del Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos Avanzados por la Universidad Politécnica de Madrid (Fecha 23/07/2024; ID TÍTULO: 4311459), analizando la solicitud hemos



Apartado	Modificación
	<p>detectado que las especialidades declaradas en el punto 1.3 estaban incorrectas figurando las dos especialidades con el mismo nombre. Procedemos a corregirlo puestos que estas especialidades son: Especialidad en Crítica Práctica Especialidad en Práctica Crítica</p>
8.2 - Información pública	<p>Se incorpora un texto explicativo con el fin de definir las Especialidades y Orientaciones del Máster.</p>
5 - Personal académico y de apoyo a la docencia	<p>Se adjunta el documento actualizado 5. DETALLE DEL PROFESORADO ASIGNADO AL TÍTULO. Los cambios introducidos en este punto se señalan en color naranja.</p>
1.10 - Justificación del interés del título	<p>Se adjunta el informe Respuesta a las RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO reflejadas en el Informe Favorable de Evaluación de la Solicitud de Modificación de Plan de Estudios Oficial del Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos Avanzados por la Universidad Politécnica de Madrid.</p>
3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida	<p>Las partes del texto que estaban en color rojo, correspondientes a modificaciones anteriores y que recibieron un informe favorable, se unifican ahora en color negro.</p>
4.1 - Estructura básica de las enseñanzas	<p>Se adjunta el documento actualizado 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS. Los cambios introducidos en este punto se señalan en color naranja.</p>



Apartado	Modificación
4.2 - Actividades y metodologías docentes	Se corrige el texto correspondiente al "Seguimiento de la Investigación", indicando que las tutorías podrán ser presenciales u on-line.
4.3 - Sistemas de evaluación	Se amplía la descripción del sistema de evaluación Manejo de una metodología adecuada a los fines perseguidos por la asignatura, incorporando la descripción de cada una de las metodologías.
7.1 - Cronograma de implantación	Se actualiza la fecha de implementación de la modificación del Máster

Fdo. Federico Morán

